

**82500000 - Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada  
GENERAL  
01-01-2022 al 31-12-2022  
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE**

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACION N	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.04
1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La SVSP mediante Resolución No 20183200063387 del 14 de agosto de 2018 adoptó las políticas contables para la implementación del nuevo marco normativo, el cual se encuentra en el proceso de gestión de Recursos Financieros y se enuncian las políticas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican a la entidad. Se encuentran publicadas en la SUITE, y se evidencia su publicación en la página institucional de acuerdo a la ley de transparencia Ley 1712 de 2014.	0.79	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En mesas de trabajo de levantamiento de revelaciones de 2022, convocados por memorando a cada área de enero 27 de 2023, se socializó la política correspondiente, se recomienda general formadas de profundización del tema durante la vigencia.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las políticas contables son aplicadas por parte de las áreas involucradas en la generación del proceso contable y por el grupo de recursos financieros, sin embargo, se observó ineficacia en las conciliaciones de Contribución, por no cotejarlas contra los saldos contables de SIF.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables se generaron de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación a través del instructivo No 002 de 2015 y la aplicación del Catálogo de Cuentas para entidades de gobierno, el cual constituye un instrumento para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras y económicas de la entidad; así mismo se aplican las normas y procedimientos impartidos por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Si las Políticas fueron establecidas para lograr la representación fiel de la información financiera de la Entidad, sin embargo, la no aplicación de los controles por parte de algunas dependencias, genera la afectación en la representación fiel.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	A nivel institucional, se genera el seguimiento realizado de las acciones de mejora establecidas por las dependencias, por parte de la OCI y OAP en auditorías de calidad.	0.72	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Se conforman mesas de trabajo para socializar los hallazgos en el interior del área con el objetivo de definir las actividades o tareas que se van a llevar a cabo en los planes de mejoramiento; se evidencia en la Suite Visión el Plan de Mejoramiento de la Evaluación de Control Interno Contable 2021 con el nombre Gestión Financiera 2022, se socializó dos hallazgos, sin embargo, los mismos no fueron gestionados.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Se hace seguimiento a dos hallazgos de cinco establecidos en el plan de mejoramiento Gestión Financiera 2022, generados por la auditoría interna de la OCI, sin evidencia del resultado final obtenido.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada cuenta en el proceso de Gestión Financiera con una (1) caracterización, diez (10) procedimientos, una (1) resolución de adopción de políticas contables, un (1) protocolo de seguridad para la custodia y el debido manejo de los recursos de la Supervigilancia y un (1) instructivo para la revisión de pagos de los servicios de vigilancia y seguridad privada. Los documentos anteriormente mencionados se encuentran en la plataforma Suite Visión Empresarial.	0.90	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se evidencia la actualización en la vigencia 2022, del procedimiento PRO-GFI-320-012 REVISIÓN DE PAGOS DE LA CUOTA DE CONTRIBUCIÓN, que permite inferir la revisión de los mismos.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada evidencia en el proceso de recursos financieros tiene debidamente identificados los productos como se pueden observar publicados en la plataforma Suite Visión Empresarial como se describen a continuación: caracterización de gestión financiera CAR-GFI-320-001, Procedimiento Contable PRO-GFI-320-013, Procedimiento de Recaudación y Manejo de la Cuota de Contribución PRO-GFI-320-007, Procedimiento de Formulación y Ejecución Presupuestal PRO-GFI-320-005, Políticas Contables Res 20183200063387, Protocolos de seguridad para la custodia y el debido manejo de los recursos de la Supervigilancia PRT-320-001, Instructivo para la revisión de pagos de los servicios de vigilancia y seguridad privada INS-GFI-320-001.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada tiene documentado y publicada la caracterización del proceso de Recursos Financieros CAR-GFI-320-001 con fecha 18/10/2022, las políticas contables mediante Resolución No 20183200063387 del 14 de agosto de 2018, sin embargo en el ejercicio auditor, se evidenció la eliminación del procedimiento PRO-GF-320-023 TRASLADO DE RECURSOS DE CONTRIBUCIÓN A CUENTA CUN, de acuerdo al artículo 2.3.1.4 del Decreto 1068 de 2015, por lo que la entidad terminó la vigencia con recursos propios en las cuentas Davivienda por valor de \$ 1.055.586.420,36		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia el procedimiento de Administración de Bienes Devolutivos y de Consumo PRO-GAD-350-002 con fecha de versión 12/08/2022	1.00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, recursos físicos cuenta con una sabana donde se registra de manera individual cada devolutivo adquirido.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Existe el formato sabana por parte de Recursos Físicos, el cual soporta la cifra reestrada en el estado financiero a diciembre 31 de 2022.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se estableció en el procedimiento contable PRO-GFI-320-013 conciliación de efectivo y equivalentes, y en las políticas contables indica como control contable el procedimiento a conciliar de las cuentas de bancos, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y Equipo, activos intangibles.	0.72	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La contadora de la entidad realiza conciliación mensual con los grupos de Recursos Físicos (Propiedad Planta y Equipo), Jurídica (Cuentas por Cobrar- cobro coactivo multas) y con el grupo de recursos financieros (Bancos), sin embargo, existe deficiencia en la conciliación de Coactivo Contribución.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	La diferencia establecida en conciliación Coactivo Contribución, genera la oportunidad de mejora en este procedimiento.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	El sistema del SIF, cada usuario tiene establecido su propio perfil.	1.00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada funcionario o contratista conoce el procedimiento, en cuanto al perfil contable, quien elabora no es el mismo que aprueba.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El grupo de recursos financieros recibe la información remitida por las áreas que generan información contable, la cual es verificada y analizada por funcionarios y contratistas que tienen los procesos asignados, posterior a ésta revisión se genera el respectivo registro contable.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En el procedimiento contable PRO-GFI-320-013 se definen los responsables, e información a reportar al Proceso Contable. Se atiende el plazo establecido para reporte de información a través del CHP.	0.72	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, los funcionarios del área contable conocen el procedimiento y información solicitada.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	NO	Una vez cerrado el reporte trimestral a CGN, se solicita la publicación de los estados financieros en la página web institucional. Situación que genera incumplimiento a la oportunidad de publicación establecida en el numeral 37 del art. 38 Deberes de la Ley 1952 de 2019.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Existe el procedimiento contable y adicional a ello el área contable aplica lo estipulado en la circular de cierre que emita el respectivo ente externo ya sea Contaduría o Ministerio de Hacienda.	0.86	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	De acuerdo a los lineamientos que emita los entes Externos, la entidad emite circular interna con los plazos para el recibo de cuentas y de información.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	En algunos casos se dificulta la recepción de la información, por parte de Oficina Asesora Jurídica en lo que corresponde.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Dentro de los procedimientos conciliantes a activo, existen las conciliaciones manuales en cuanto a cartera. En lo correspondiente a PPE existe conciliación mensual con el área contable y reporte trimestral del detalle de cada activo. En cuanto a los pasivos, a las cuentas por pagar se les efectúa trazabilidad mediante el sistema SIF.	0.86	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal involucrado conoce los procedimientos.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se estableció como actividad 49 en el procedimiento contable PRO-GFI-320-013 y en las políticas contables indica el procedimiento a conciliar de de las cuentas de bancos, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y Equipo, activos intangibles, sin embargo, existe dificultad en la conciliación de Coactivo Contribución a diciembre de 2022.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD, DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se tratan los temas de depuración de cartera, propiedad planta y equipo e intangibles, sin embargo en el año 2022 no se reunió con la periodicidad definida en la resolución 2020-0008067, pues se evidenció una sola citación en octubre de 2022.	0.60	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se debe fortalecer la socialización en cuanto al seguimiento o depuración permanente a nivel interno de cada área, puesto que al comité solo asisten los coordinadores, quienes deben velar por que se sigan los lineamientos y efectuar trazabilidad de las cuentas que manejan con el objeto de depurar permanentemente.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	A pesar de estar socializado el tema, se debe reforzar el seguimiento a la depuración o cambio de estado de la cartera, es decir el saneamiento de la cartera.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se realizan conciliaciones, sin embargo, se genera oportunidad de mejora en la de coactivo contribución.		
1.2.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Cada procedimiento contiene su flujoograma, en el Contable PRO-GFI-320-013 se evidencia la información que se recibe de los responsables de los procesos.	1.00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Cada responsable de proceso cuenta con la respectiva caracterización, en donde se encuentran las entradas y las salidas.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Cada responsable de proceso cuenta con la respectiva caracterización, en donde se encuentran las entradas y las salidas.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	Se encuentran individualizados, sin embargo los valores de Cartera por contribución, aun están siendo objeto de depuración para su ajuste correspondiente en la vigencia 2023.	0.60	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	Las áreas involucradas tienen las respectivas bases de datos individualizadas, junto con los expedientes físicos, sin embargo se continúa con depuración de saldos.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Aunque se ha disminuido el valor de los terceros genéricos en el SIF, aún persisten y se tienen identificados, no ha sido posible crearlos en SIF, debido a que no cuentan con NIT, su individualización no es posible por falta de información requerida por el Sistema, que está a cargo de la Delegada de la Operación.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se atiende lo establecido en la Resolución 533 de 2015, sobre el reconocimiento inicial.	0.72	

1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	PARCIALMENTE	Existe un procedimiento a mejorar, frente a las resoluciones ejecutorias, las cuales son informadas a Contabilidad en vigencia posteriores a la ejecutoria	
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Es utilizado el último catálogo, el cual va directamente alineado con las cuentas contables que genera el SIF Nación	1,00
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	SI, permanentemente es utilizado el catálogo vigente, de acuerdo con la norma de la CGN, las modificaciones son socializadas vía correo, por la CGN.	
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Aunque las dependencias manejan aplicativos de control que soportan las cifras, en el proceso de nómina se evidencia la no existencia de información del periodo enero de 2022.	0,88
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, se tiene en cuenta lo descrito en la política, que está acorde con el nuevo marco normativo	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Aunque se atiende el principio de causalidad, las Resoluciones ejecutorias de vigencias anteriores afecta la normal cronología.	0,74
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	La situación anteriormente descrita, genera registro de vigencias anteriores al actual.	
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son generados automáticamente desde el sistema SIF, por lo tanto debe estar acorde con la cronología y consecutivo de los hechos económicos	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Cada registro cuenta con su soporte Idóneo, sin embargo, no se evidenció el documento que soporte la nómina de enero de 2022.	0,60
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Cada hecho económico registrado cuenta con el respectivo soporte, sin embargo, no se evidenció el documento que soporte la nómina de enero de 2022.	
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Se conservan en carpetas identificadas como comprobantes contables, sin embargo, no se evidenció el documento que soporte la nómina de enero de 2022.	
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes son generados por el sistema SIF Nación	1,00
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El registro cronológico lo controla el SIF.	
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENJUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El consecutivo lo da el mismo sistema SIF. En cuanto a Ordenes de pago se lleva un consecutivo propio de la entidad.	
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se soportan mediante los comprobantes o registros que se incorporan en el sistema	1,00
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad coinciden con el registro de los comprobantes incorporados en el sistema SIF Nación	
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En el caso de existir diferencia entre el soporte contable, se efectúan los respectivos ajustes.	
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se realiza un control de verificación de saldos apoyados en la base de datos alterna de excel contra los saldos arrojados por el SIF, donde se registra todo el movimiento mes a mes, antes de realizar la transmisión.	1,00
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El mecanismo de verificación de saldos se realiza mensualmente	
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTAN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	SI, de acuerdo a validación realizada, Sif vs Estados Financieros publicados en la página institucional a Dic 31 de 2022	
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios para medición inicial está de acuerdo con las políticas contables, las cuales tienen como base el nuevo marco normativo	1,00
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios para medición inicial están de acuerdo con las políticas contables, las cuales tienen como base el nuevo marco normativo	
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican los criterios establecidos en el nuevo marco normativo	
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	SI, se realiza el cálculo de amortización y depreciación a través de una base de excel utilizando las vidas útiles de cada elemento, sin embargo, el deterioro de Propiedad planta y Equipo, no se determinó por parte de Recursos Físicos, y el de Cuentas por Cobrar no se evidenció por parte de la Oficina Asesora Jurídica	0,60
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	SI, los cálculos tienen en cuenta lo definido por la política contable.	
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	No se evidencia análisis a la vida útil de la propiedad planta y equipo.	
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	En la vigencia 2022, no se evidenció documentación ni reunión que sometiera a aprobación algún deterioro de Propiedad Planta y equipo y Cuentas por Cobrar.	
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios para medición posterior se establecen de acuerdo a las políticas contables, las cuales tienen como base el nuevo marco normativo	0,77
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se encuentran descritos en las políticas de la entidad de acuerdo al nuevo marco normativo	
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	A pesar de estar establecidos en las Políticas Contables, las dependencias encargadas de estudiar el Deterioro no lo están haciendo.	
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	A pesar de estar establecidos en las Políticas Contables, las dependencias encargadas de estudiar el Deterioro no lo están haciendo.	
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	La no aplicación del deterioro en Cuentas por Cobrar y Propiedad Planta y Equipo, permite asumir la no actualización oportuna de estos rubros.	
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Solamente en los pasivos estimados y en los contingentes se recibe por parte del profesional las estimaciones requeridas.	
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Se evidencia la presentación de la información financiera a la CGN, trimestral. No se evidencia la publicación oportuna de la información financiera mensual en la página web de la entidad, a la fecha del secuestro no está publicado septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	0,81
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el procedimiento contable PRO-GFI-320-013 se encuentra la actividad 53, de publicación de estados financieros	
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Los estados financieros se encuentran divulgados en la página web desde enero hasta agosto de 2022, sin embargo la periodicidad de publicación no es oportuna, y no se ajusta a lo definido en el num 37 art.38 de la Ley 1952 de 2019, que establece publicación mensual de los estados financieros.	
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SI, el área contable presenta a la Asesora y Coordinadora del Grupo Financiero para su revisión quienes transmiten la información hacia la dirección para su aprobación.	
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidencia con corte 31 de diciembre de 2022, la elaboración del juego de Estados Financieros, así, Estado de Situación Financiera, estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, y Revelaciones	
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras contenidas en los Estados Financieros conciben con los libros, va que este es un proceso en línea directamente con el sistema SIF	1,00
1.2.3.1.7	.....25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan verificaciones de los saldos mensualmente, de acuerdo a la base de datos alimentada en el área contable que contiene los movimientos mensuales vs. el reporte de saldos y movimientos generado por el sistema SIF.	
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SI se establecen indicadores financieros con periodicidad mensual que indican la realidad económica de la Entidad	1,00
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen establecidos los indicadores de ejecución y desarrollo administrativo, e indicador financiero de situación y de gestión.	
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se evidencia que en el desarrollo de la actividad, la información es tomada de los estados financieros	
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera es de fácil comprensión.	1,00
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones de acuerdo al nuevo marco normativo	
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se evidencia en las Notas a los Estados Financieros, suficiente explicación para la comprensión de la información ante terceros.	
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones de acuerdo al nuevo marco normativo	
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones de acuerdo al nuevo marco normativo	
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Una vez generados los estados financieros, estos no son objeto de modificación y por lo tanto la información que sale del área contable es consistente.	
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La entidad en la rendición de cuentas del año 2022, incluyó en la Política 4 Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público, información relacionada con los estados financieros con corte septiembre de 2022.	1,00
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Las cifras conciben con las reflejadas en el aplicativo Sif Nación.	
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITAN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	SI, se detalla la información relacionada con los ingresos operacionales generados por la entidad, y se entrega cifras del Estado de Situación Financiera a septiembre 30 de 2022.	
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	La dependencia cuenta con 5 riesgos operacionales definidos en su mapa de riesgos, sin embargo, los mismos no están alineados con los definidos en la Resolución 183 de 2016.	0,60
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	No se evidencia documentos que soporte la validación de los riesgos.	
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	NO	En el mapa de Riesgos, no están definidos los riesgos de índole contable.	0,20
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	NO	En el mapa de Riesgos, no están definidos los riesgos de índole contable.	
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	En el mapa de Riesgos, no están definidos los riesgos de índole contable.	
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	NO	En el mapa de Riesgos, no están definidos los riesgos de índole contable.	
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	En el mapa de Riesgos, no están definidos los riesgos de índole contable.	
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La entidad cuenta con un contador y un contratista de apoyo	1,00
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTAN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	La contadora se encuentra capacitada para identificar los hechos económicos de la entidad.	
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	No se evidenció.	0,20
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	No se evidenció.	

1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No se evidenció.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Superintendencia de Vigilancia, adoptó las Políticas Contables de acuerdo a lo definido para el marco Entidades Gobierno, atendiendo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. El proceso de Gestión Financiera, está debidamente caracterizado, y cuenta con procedimientos que incluyen a las dependencias generadoras de información.		
2.2	DEBILIDADES	SI	No se atendió la publicación oportuna de los estados financieros pues al momento de la evaluación (febrero de 2023) solo están publicados hasta agosto de 2022. Se evidencia que persiste fallas en el flujo de información de resoluciones ejecutorias, obligando en algunas oportunidades, a su reconocimiento contable en un periodo contable diferente, se evidenció en algunos casos, la no atención a las Políticas Contables definidas por la entidad. Se observa que durante la vigencia 2022, la Superintendencia contó con dos personas en el proceso operativo contable, lo que impide avanzar en el proceso efectivo de conciliación con las diferentes áreas de la entidad. Durante el año 2022 solamente se desarrolló un Comité de Sostenibilidad Contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se realizó la suscripción del plan de mejoramiento en la Suite Visión de la evaluación de Control Interno Contable 2021 con el nombre Gestión Financiera 2022, donde se establecen 5 hallazgos, sin embargo, se evidenció gestión realizada a dos de ellos, sin que a la fecha de la evaluación se hubiese subsanado la causa raíz de los mismos.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Socializar las políticas contables a cada una de las áreas generadoras de información contable durante la vigencia, para su adecuada aplicación. Atender lo dispuesto en la normalidad de la Contaduría General de la Nación sobre la oportunidad de la publicación de los Estados Financieros. Realizar las reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable conforme a la normalidad interna de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Se debe realizar un análisis a los riesgos de índole contable de la Resolución 103 de 2016, e incluir los pertinentes en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Financiera. Es necesario generar un plan de mejoramiento producto de la presente evaluación del sistema contable, para soportar el avance en los criterios evaluados como Parcialmente y No.		